



Distr. general
19 de abril de 2022

Español
Original: inglés

Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad
Estocolmo, 2 y 3 de junio de 2022

Diálogo sobre liderazgo 2: lograr una recuperación sostenible e inclusiva de la pandemia de enfermedad por coronavirus

Documento de antecedentes de la Secretaría

I. Los diálogos sobre liderazgo

1. Estocolmo+50, la reunión internacional en conmemoración del 50º aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebró en Estocolmo en junio de 1972, es a la vez una conmemoración y una ocasión para comprometerse y tomar medidas decisivas. Representa una oportunidad para reflexionar y conectar, así como para acelerar y ampliar las medidas destinadas a lograr un futuro mejor en un planeta sano con prosperidad para todos.

2. La importancia de tener un planeta sano para el progreso y la prosperidad de la humanidad se destaca en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se ha puesto de relieve durante la persistente crisis causada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Un planeta degradado impone límites al bienestar y la prosperidad y crea obstáculos para un futuro mejor. La nota conceptual titulada “Estocolmo+50: un planeta sano para la prosperidad de todos: nuestra responsabilidad, nuestra oportunidad”¹ es una introducción al reto global de lograr un planeta sano y a las oportunidades que la reunión internacional ofrece para expresar un compromiso renovado.

3. El objetivo de los diálogos sobre liderazgo de Estocolmo+50 es hacer participar a los gobiernos, las organizaciones internacionales, las empresas y la industria, las organizaciones de la sociedad civil (incluidas organizaciones de jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y comunidades locales, y las comunidades rurales) y a otras partes interesadas en un intercambio de ideas sobre las oportunidades para superar los obstáculos a la implementación, conectar acciones y crear nuevas vías intergeneracionales para el cambio con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. El presente documento de antecedentes refleja las deliberaciones que tuvieron lugar durante la primera ronda de reuniones del grupo de trabajo oficioso en marzo de 2022 y las intervenciones de los Estados miembros y de los grupos principales y partes interesadas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante la reunión preparatoria de Estocolmo+50, celebrada el 28 de marzo de 2022 en Nueva York bajo los auspicios de la Asamblea General. Entre los mensajes principales de la reunión preparatoria que son pertinentes para los tres diálogos sobre liderazgo cabe destacar el énfasis en

¹ A/CONF.238/3.

el compromiso de los grupos de jóvenes y la importancia de la equidad intergeneracional en los posibles resultados de la reunión internacional.

5. El diálogo sobre liderazgo 2, cuyo tema es “lograr una recuperación sostenible e inclusiva de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)”, abordará las medidas específicas necesarias para recuperarnos de la pandemia y de sus repercusiones negativas sobre las personas, el planeta y la prosperidad, y para volver a encaminar el mundo hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

II. Contexto y temas

6. Dos años después de que la COVID-19 recorriera por primera vez el mundo, los países y las comunidades todavía se están recuperando de los efectos de la pandemia y de las medidas nacionales que se adoptaron para darle respuesta. Se han perdido o desplazado más de 100 millones de puestos de trabajo² tanto en el sector formal como en el informal, y se han gastado billones de dólares de los Estados Unidos³ para mantener a flote empresas, familias y economías. La pandemia ha tenido un impacto devastador en la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales: en 2020 más de 800 millones de personas en el mundo se enfrentaron al hambre, un aumento de 160 millones de personas en comparación con el año 2019⁴. Las familias y comunidades que viven en la pobreza y en contextos vulnerables se enfrentan ahora a retos aún mayores para su supervivencia. La pandemia se ha cobrado un número desproporcionado de víctimas entre las mujeres y las niñas, una situación que refleja la fragilidad de los avances en la consecución de la igualdad de género⁵. Son muchos los países en desarrollo y los hogares que se enfrentan a niveles crecientes de sobreendeudamiento. El mundo está más dividido, es más desigual y más insostenible. Lamentablemente, gran parte de la infusión de recursos fiscales y monetarios sin precedentes que se ha llevado a cabo no ha hecho más que fomentar la continuación del mismo modelo de siempre⁶. El crecimiento de la población, la urbanización, los conflictos, el cambio climático, la degradación ambiental y los modelos cada vez más insostenibles de extracción, producción y consumo de recursos están poniendo a prueba la resiliencia de la Tierra. El rápido deterioro del medio ambiente plantea una amenaza no solo para nuestro bienestar social y económico sino también para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la protección de los derechos humanos básicos.

7. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, el aumento de los niveles de contaminación química y de residuos, la desertificación, la degradación de las tierras, las inundaciones y la sequía, así como la pobreza, la desigualdad y los conflictos están estrechamente relacionados y deben abordarse de forma sinérgica. Una recuperación inclusiva y sostenible de la pandemia de COVID-19 debe enmarcarse en el contexto de la triple crisis planetaria y de la desigualdad global. La recuperación también debería guiarse por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la década de acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, y prestarles apoyo. También es necesario realizar esfuerzos para aumentar la eficiencia de los recursos y la economía circular, con el fin de garantizar la transición hacia el consumo y la producción sostenibles en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial consideración para los países en desarrollo. Los enfoques que favorecen a los pobres responden a las cuestiones de género, son inclusivos y se basan en los derechos son fundamentales para garantizar el progreso hacia la sostenibilidad ambiental y el desarrollo sostenible en beneficio de las personas y el planeta.

² Organización Internacional del Trabajo, “Observatorio de la OIT: la COVID-19 y el mundo del trabajo”, 8ª ed., “estimaciones actualizadas y análisis” (27 de octubre de 2021).

³ Según el seguimiento del Observatorio de la Recuperación Global (<https://recovery.smithschool.ox.ac.uk/tracking/>).

⁴ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Programa Mundial de Alimentos y Organización Mundial de la Salud, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021: Transformación de los sistemas alimentarios en aras de la seguridad alimentaria, una mejor nutrición y dietas asequibles y saludables para todos* (FAO: Roma, 2021).

⁵ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), *Más allá del COVID-19: un Plan Feminista para la sostenibilidad y la justicia social* (2021).

⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *¿Estamos reconstruyendo mejor? Evidencias del 2020 y vías para la recuperación del gasto verde inclusivo* (2021).

A. Medidas enfocadas a la recuperación en sectores clave y cadenas de valor afectados por la pandemia de COVID-19

8. Los procesos de recuperación sostenibles e inclusivos tendrán que centrarse en los sectores de gran impacto más afectados por la COVID-19, como el alimentario, el energético y el manufacturero⁷. Las medidas concertadas para la recuperación deben tener como objetivo la mejora general de la gestión a través de enfoques basados en los sistemas. La transformación requerirá pensar y actuar más allá de los límites sectoriales para abordar las principales causas de las prácticas insostenibles y adoptar medidas rentables y específicas. Al reexaminar la transformación de los sectores clave, será importante repensar cómo promover la coherencia general de las políticas con el fin de avanzar en los enfoques de la economía circular y las pautas de consumo y producción sostenibles; financiar la transformación, entre otras formas prestando apoyo a los países en desarrollo; mitigar el impacto socioeconómico del proceso; informar e incentivar a los consumidores; reforzar las redes de seguridad social; asignar recursos para la mitigación de la pobreza; crear puestos de trabajo y mejorar su calidad; reequilibrar el acceso a los servicios básicos y a los regímenes de protección social para las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y el sector informal, y también para las mujeres; reforzar los servicios públicos de salud y asistencia; construir infraestructuras fuertes y resilientes; fomentar la transformación digital; formar asociaciones y promover el intercambio de aprendizajes entre países.

9. En todos los sectores de gran impacto es igualmente importante prever la creación de puestos de trabajo, el desarrollo de competencias, la cooperación tecnológica y la mejora de las capacidades, con el fin de aumentar la resiliencia a todos los niveles frente a los retos, tanto los conocidos como los desconocidos. Estas consideraciones son fundamentales para una transición justa para todos los países, especialmente para los más pobres, así como para las mujeres, los hombres y los jóvenes que viven en la pobreza y en situaciones vulnerables⁸.

10. Para lograr una recuperación sostenible e integradora será necesario planificar y adoptar medidas de estímulo que se ajusten a las prioridades climáticas y de biodiversidad y que incluyan soluciones basadas en la naturaleza y enfoques basados en los ecosistemas. Así las instituciones financieras y otras partes interesadas clave tendrán una mayor obligación de rendir cuentas con respecto a los avances logrados en la transformación de los principales sectores y cadenas de valor afectados por la pandemia.

B. Uso de la innovación y la tecnología, incluida la digital, para la transparencia y la divulgación

11. Si en los sectores de gran impacto se diera prioridad a una transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles, se podrían obtener beneficios económicos, sociales y ambientales considerables, a menudo en plazos breves. Las medidas de recuperación deberían incluir las tecnologías innovadoras necesarias para apoyar la transformación de los sectores de gran impacto. La cooperación en materia de tecnologías verdes es fundamental en el contexto de la recuperación sostenible, pero a menudo se ve obstaculizada por la falta de recursos humanos, el acceso a la tecnología y la financiación.

12. En este contexto, la digitalización puede hacer acelerar los procesos de recuperación sostenible mediante el uso de análisis de datos avanzados e integrados para la toma de decisiones políticas y de inversión; nuevos mecanismos de financiación verde; un aumento exponencial de la transparencia, la trazabilidad y la rendición de cuentas; una mejor gestión medioambiental mediante datos granulares y oportunos; una mayor participación de los interesados; consumidores más informados; y opciones de estilo

⁷ M. Lenzen y otros, "Implementing the material footprint to measure progress towards SDGs 8 and 12", *Nature Sustainability* (9 de diciembre de 2021), y las siguientes fuentes de datos: resultados de la herramienta de análisis de SCP Hotspot, disponibles en <http://scp-hat.lifecycleinitiative.org/sector-profiles/>; Informes del Panel Internacional de Recursos, disponibles en <https://www.resourcepanel.org/reports>; Circle Economy, *The Circularity Gap Report 2022* (2022); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Informe de Riqueza Inclusiva 2018* (2018); Informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, disponibles en <https://www.ipcc.ch/reports/>; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *Informe sobre la disparidad en las emisiones 2021* (2021); Instituto de Estocolmo para el Medio Ambiente, International Institute for Sustainable Development, Overseas Development Institute, E3G y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *The Production Gap: 2021 Report* (Instituto de Estocolmo para el Medio Ambiente 2021); Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, *GEO for Cities: Towards Green and Just Cities* (2021).

⁸ Organización Internacional del Trabajo, *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos* (2015).

de vida más sostenibles y equitativas. Sin embargo, las tecnologías digitales y la innovación también tienen el potencial de exacerbar las desigualdades existentes y los comportamientos insostenibles, y de provocar un “efecto rebote” en el uso de la energía, el consumo de materias primas y la producción de residuos no reciclables. La transformación digital de las cadenas de valor de los sectores de gran impacto debe tener en cuenta esas consecuencias negativas y mitigarlas, así como las de la alfabetización electrónica, la brecha digital en la conectividad y el acceso a las tecnologías, la protección de los datos personales y las políticas de competencia, así como otras dificultades derivadas de la adopción de las nuevas tecnologías, especialmente en las economías en desarrollo.

C. Fomento de la cooperación global, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular

13. Para superar los retos mundiales será necesario fortalecer las asociaciones globales. La cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular son más esenciales que nunca. La cooperación global deberá abarcar el codesarrollo tecnológico, la cooperación y la reproducción, la mejora de las infraestructuras y competencias, un mayor acceso a los datos y el intercambio de conocimientos para la creación de capacidades.

14. Una mayor cooperación puede ayudar a los países en desarrollo a aprender unos de otros, a crecer de forma más sostenible, a reducir las diferencias de ingresos y a fomentar la confianza. Al mismo tiempo, contribuirá a un planeta próspero y saludable que sea lo suficientemente resistente como para dar apoyo a sociedades humanas inclusivas y resilientes.

III. Mensajes fundamentales y medidas urgentes recomendadas

Mensaje 1. Es necesaria una transformación urgente en todo el sistema de los sectores de gran impacto para acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles, entre otros mediante la adopción de enfoques de economía circular.

a) Las intervenciones sostenibles e inclusivas para la recuperación en los sectores de gran impacto deben centrarse en la huella que dejan en términos de carbono, naturaleza, materiales y contaminación, así como en su relación con el PIB y la prosperidad para todos.

b) Las transformaciones de todo el sistema deben guiarse por las necesidades y circunstancias económicas y sociales específicas de las distintas regiones y países y deben apoyarse en asociaciones mundiales.

c) Las industrias responsables tienen un papel fundamental a la hora de ampliar la colaboración con los encargados de la formulación de políticas para codesarrollar y desplegar soluciones y acelerar la transformación. Para garantizar un futuro con puestos de trabajo y prosperidad para todos, será fundamental involucrar a los actores del sector privado desde el principio, y garantizar la amplia participación de la industria y de las partes interesadas del sector privado, incluidas las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, en las transformaciones socioeconómicas y ambientales.

d) Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas son las que más han sufrido la pandemia⁹, y deben recibir un mayor apoyo para recuperarse y poder desempeñar un papel fundamental en la recuperación inclusiva y transformadora.

e) Los sistemas agroalimentarios sostenibles son fundamentales para lograr una recuperación inclusiva y sostenible. Deben ser positivos para la naturaleza, promover el bienestar de los pequeños agricultores, abordar el desperdicio de alimentos, garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales, hacer uso de las tecnologías innovadoras y los datos, e intensificar la colaboración con el sector privado para la financiación.

f) Las medidas adoptadas en el contexto de la recuperación deberían aumentar la resiliencia de las cadenas de suministro a futuras perturbaciones, en particular para los países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo, y garantizar su participación en

⁹ Centro de Comercio Internacional, *SME Competitiveness Outlook 2021: Empowering the Green Recovery* (2021).

el sistema comercial mundial, y en particular la participación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.

g) El apoyo técnico y financiero será esencial para acelerar la transición hacia cadenas de valor con bajas emisiones de carbono, eficientes en recursos, positivas para la naturaleza, inclusivas y resilientes.

Mensaje 2. Los flujos de inversiones para una recuperación sostenible e inclusiva deben estar en consonancia con las prioridades climáticas y de biodiversidad y deben abordar la pobreza, la desigualdad, el desarrollo y la seguridad social en un contexto en el que las instituciones financieras y otras partes interesadas tengan una mayor obligación de rendir cuentas en relación con el progreso.

a) El cumplimiento de los compromisos y sus medios de aplicación es un elemento esencial para reconstruir y mejorar la confianza y la asociación como base de un multilateralismo y una asociación global renovados para lograr el desarrollo sostenible.

b) Para crear las condiciones que permitan un proceso de recuperación sostenible e inclusivo, es necesario un amplio conjunto de intervenciones, como la reducción del carbono; el progreso continuo hacia la eliminación de los combustibles fósiles; la restauración de los ecosistemas; la promoción de pautas de consumo y producción sostenibles; la reforma de los subsidios; las políticas de inversión verde; la contratación pública específica; el cambio hacia modelos de negocio alternativos y ecológicos; la movilización de financiación para el clima y la naturaleza, y el acceso a esta financiación.

c) Los sectores de gran impacto deben incorporar las innovaciones sociales y políticas para mejorar su valor y aumentar el bienestar humano para todos, recurriendo a medios de aplicación innovadores que fomenten el tejido social y las redes de protección social.

d) Estas intervenciones también deben garantizar que las personas adquieran las competencias necesarias para la economía del futuro, que será digital y posicionará a los países, las personas y las empresas en situación de añadir valor, a la vez que fomentará la circularidad y la resiliencia para una transición justa¹⁰.

e) Los jóvenes, las mujeres, las comunidades rurales, los pueblos indígenas y las comunidades locales deben desempeñar un papel central en los procesos de recuperación sostenibles, inclusivos y resilientes.

f) La recuperación debe promover un liderazgo inclusivo, con paridad de género en las instituciones e integración de la perspectiva de género en las políticas de todos los sectores, para crear sostenibilidad y justicia social para todos.

Mensaje 3. Es fundamental reforzar la cooperación para facilitar el acceso a las tecnologías verdes y digitales, con el fin de acelerar los procesos de recuperación ecológica y ampliar, integrar y supervisar las medidas tomadas.

a) Es necesario fomentar la cooperación para facilitar el acceso a las tecnologías verdes y digitales con el fin de acelerar la recuperación sostenible. Esta cooperación debe incluir la creación de capacidades y la mejora del acceso a la tecnología y la financiación, así como la promoción, el fomento y la creación conjunta de investigación y desarrollo, el desarrollo de la capacidad tecnológica propia de cada país, incluida las soluciones digitales locales, y la reducción del coste de las tecnologías existentes.

b) La digitalización en el contexto de la recuperación ecológica debería permitir un aumento exponencial del acceso digital, la transparencia, la trazabilidad, la sostenibilidad y la rendición de cuentas; una mayor y más amplia participación de los interesados; consumidores más informados; y opciones de estilo de vida más sostenibles y equitativas. La transformación digital debería acelerar el progreso hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¹⁰ Organización Internacional del Trabajo, *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos* (2015).

c) Para hacer uso del potencial de las tecnologías digitales y obtener así mejores resultados en materia de sostenibilidad, se requiere la cooperación entre gobiernos, instituciones y otros productores y usuarios de datos. Para aprovechar al máximo estas oportunidades será necesario que los responsables políticos, las organizaciones internacionales, los líderes empresariales y las personas se replanteen de manera fundamental la revolución digital, para que se convierta en un activo estratégico y genere resultados más inclusivos, transparentes e innovadores.
